

## **GALÁPAGOS CARGO S. A. - GALACARGO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Galápagos Cargo S. A. - GALACARGO fue constituida en el Ecuador el 21 de febrero de 1973, domiciliada en Guayaquil y su actividad principal es el transporte marítimo de mercancía desde el continente a la provincia de Galápagos en la embarcación San Cristóbal, de su propiedad.

Es una subsidiaria de Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA, controladora y compañía ecuatoriana.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanza 27 y 26 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos departamentos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Galápagos Cargo S. A. - GALACARGO al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Galápagos Cargo S. A. - GALACARGO comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y

2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

- 2.3 **Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.
- 2.4 **Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el importe recuperable de dichos inventarios en la prestación de servicios. Adicionalmente, incluye el costo de los servicios para los que la entidad aún no ha reconocido el ingreso de servicios correspondiente.

2.5 **Propiedades y equipo**

2.5.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.5.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Items</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Embarcación:	
Casco y estructura	8
Máquinarias y equipos de embarcación	5 - 8
Embarcaciones menores	3
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10

2.5.4 **Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de haber alguna.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (pérdida tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente debidamente calificado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

**2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.9.1 Prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios de la transportación de carga se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

**2.10 Costos y gastos** - Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, de acuerdo con el método del devengado.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable, y después del reconocimiento inicial, a valor razonable menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito es un promedio de 30 días.

**2.12.2 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

**2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito es un promedio hasta 45 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, menos cualquier deterioro. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.13.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.JCI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en

la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Galápagos Cargo S.A. - GALACARGO no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

### **3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Galápagos Cargo S.A. - GALACARGO optó por la medición a su valor razonable en la embarcación "San Cristobal", y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición.

El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (ver Nota 6).

**3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**  
 - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Galápagos Cargo S.A. - GALACARGO:

**3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011**

	Diciembre 31, <u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>268</u>	<u>351</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Medición a valor razonable de propiedades y equipo (1)	112	115
Incremento en la obligación por beneficios definidos (2)	(21)	(28)
Reconocimiento de impuestos diferidos (3)	<u>33</u>	<u>26</u>
Subtotal	<u>124</u>	<u>113</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>392</u>	<u>464</u>

**3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011**

	(en miles de U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>(83)</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste al gasto depreciación de propiedades y equipo (1)	(3)
Incremento en el gasto por beneficios definidos (2)	7
Reconocimiento de un gasto por impuestos diferidos (3)	<u>7</u>
Subtotal	<u>11</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(72)</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Medición al valor razonable de propiedades y equipo:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2011 se registren a su valor razonable. Por tal razón, se realizó un avalúo a la embarcación "San Cristobal". Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades y equipo y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$115 mil y US\$112 mil respectivamente, y en el gasto de depreciación del año 2011 por US\$3 mil.
- (2) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectada. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio y no registró ninguna provisión de bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$28 mil y US\$21 mil, respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y un incremento en gastos de administración del año 2011 por US\$7 mil.
- (3) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de un activo por impuestos diferidos por US\$26 mil y US\$33 mil, respectivamente, una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Diferencias temporarias:</b>		
Depreciación de propiedades y equipo	112	115
Amortización de pérdidas tributarias	(261)	(233)
Total	(149)	(118)
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22%	22%

b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La Administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero 1, 2011</u>
			<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
Crédito tributario de años anteriores y retenciones en la fuente	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Activos por impuestos corrientes	28	27
Gastos pagados por anticipados	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Otros activos corrientes	11	9
Impuestos por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	29	26
Beneficios sociales por pagar	Incluido en gastos acumulados	Incluido en obligaciones acumuladas	6	7
Provisión para jubilación patronal y desahucio	Incluido en otros pasivos a largo plazo	Incluido en obligación por beneficios definidos	22	28

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 *Deterioro de activos* - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad del activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo que requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 4.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 4.3 Vidas útiles de propiedades y equipo** - Como se describe en la Nota 2.5.3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada período anual.

- 4.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los pasivos se revertirán en el futuro.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Diciembre 31, ... Enero 1,  
2012      2011      2011  
(en miles de U.S. dólares)

### Cuentas por cobrar comerciales:

Clientes	446	127	53
Compañía relacionada (Nota 13)	<u>87</u>	<u>56</u>	<u>14</u>
Subtotal	533	183	67
Otras cuentas por cobrar	4	20	4
Provisión para cuentas dudosas	<u>(147)</u>	<u>(31)</u>	—
Total	<u>390</u>	<u>172</u>	<u>71</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	2011 <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
30-60 días	10	32	14
60-90 días	16	14	1
90-120 días	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>9</u>
Total	<u>31</u>	<u>47</u>	<u>24</u>
Antigüedad promedio (días)	72	66	74

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	31	-
Provisión del año	<u>116</u>	<u>31</u>
Saldos al fin del año	<u>147</u>	<u>31</u>

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u>	2011 <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	1,374	790	738
Depreciación acumulada	<u>(305)</u>	<u>(147)</u>	<u>(322)</u>
Total	<u>1,069</u>	<u>643</u>	<u>416</u>
<i>Clasificación:</i>			
Embarcación	1,018	641	411
Instalaciones	48		
Muebles y enseres	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>5</u>
Total	<u>1,069</u>	<u>643</u>	<u>416</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Embarcación	Instalaciones	Muebles y enseres	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
<i>Costo:</i>				
Saldos al 1 de enero del 2011	713	•	25	738
Adquisiciones	387			387
Bajas	(335)	—	—	(335)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	765		25	790
Adquisiciones	631	50	3	684
Bajas	(100)	—	—	(100)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1,296	50	28	1,374
<i>Depreciación acumulada:</i>				
Saldos al 1 de enero del 2011	(302)	•	(20)	(322)
Gastos por depreciación	(157)		(3)	(160)
Eliminación en las bajas	335	—	—	335
Saldos al 31 de diciembre del 2011	(124)	•	(23)	(147)
Gastos por depreciación	(178)	(2)	(2)	(182)
Eliminación en las bajas	24	—	—	24
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(278)	(2)	(25)	(305)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2012	1,018	48	3	1,069

## 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar comerciales:			
Compañía relacionada: Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA (Nota 13)	476	286	
Proveedores	75	104	14
Subtotal	551	390	14
Otras cuentas por pagar	29	1	15
Total	580	391	29

## 8. IMPUESTOS

8.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>			
Crédito tributario de años anteriores	-	5	5
Retenciones en la fuente	-	23	22
Total	-	28	27
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Impuestos a la renta por pagar	24	-	-
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	3	3	3
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	3	2	1
Total	30	5	4

8.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad / (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros	344	(74)
Efecto neto de ajustes por aplicación de NIIF	-	4
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	344	(70)
Amortización de pérdidas (2)	(94)	-
Ingresos exentos	(325)	-
Gastos no deducibles	356	45
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	281	(25)
Impuesto a la renta causado (1)	65	-
Anticipo calculado (3)	11	9
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	65	9

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$167 mil y US\$261 mil, respectivamente.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2011, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$9 mil; sin embargo, generó pérdida tributaria en ese año. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados del año 2011 el valor de US\$9 mil, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones del 2009 al 2012.

**8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2012 (en miles de U.S. dólares)	2011 (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	(23)	(22)
Provisión del año	65	9
Pagos efectuados	(18)	(10)
Saldos al fin del año	24	(23)

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

#### 8.4 Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año ... (en miles de U.S. dólares) ...	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<b>Año 2012</b>			
<i>Diferencias temporarias:</i>			
Propiedades y equipo	(24)	6	(18)
Amortización de pérdidas acumuladas	57	(20)	37
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>(14)</b>	<b>19</b>
<b>Año 2011</b>			
<i>Diferencias temporarias:</i>			
Propiedades y equipo	(25)	1	(24)
Amortización de pérdidas acumuladas	51	6	57
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>33</b>

#### 8.5 Aspectos tributarios

**Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

**Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** - Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, que la tarifa del ISD, se incremente del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

**Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180** - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de propiedades y equipos no tenía efectos tributarios. Con base en el referido decreto y debido a que esta disposición aplica a un impuesto de liquidación anual, al 31 de diciembre del 2012, la Compañía consideró como gasto no deducible la depreciación de la revalorización de propiedades y equipos. Durante el año 2013, la Compañía evaluará los efectos del referido decreto para determinar la deducibilidad del gasto por depreciación de las propiedades y equipos revaluados y el correspondiente efecto en el pasivo por impuestos diferidos.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u>	2011	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Participación a empleados	61		
Beneficios sociales y otros	<u>18</u>	<u>12</u>	<u>20</u>
<b>Total</b>	<b><u>79</u></b>	<b><u>12</u></b>	<b><u>20</u></b>

**9.1 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

## 10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	2011	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	128	114	82
Desahucio	<u>24</u>	<u>12</u>	<u>22</u>
<b>Total</b>	<b><u>152</u></b>	<b><u>126</u></b>	<b><u>104</u></b>

**10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2012</u>	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	114	82
Costo de los servicios del período corriente	13	14
Costo por intereses	8	1
Pérdidas actuariales	9	22
Beneficios pagados	<u>(16)</u>	<u>(5)</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<b><u>128</u></b>	<b><u>114</u></b>

10.2 **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	12	22
Costo de los servicios del período corriente	4	3
Costo por intereses	1	1
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>7</u>	<u>(14)</u>
Saldos al fin del año	<u>24</u>	<u>12</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7	7
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	17	17
Intereses sobre la obligación	9	2
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	<u>16</u>	<u>8</u>
Total	<u>42</u>	<u>27</u>

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**11.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información dirigidos por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**11.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**11.1.2 Riesgo de liquidez** - La Gerencia General es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**11.1.3 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El comité de gestión de riesgo de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### 13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por servicios:		
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	296	271
Indefatigable S. A.	34	29
Total	<u>330</u>	<u>300</u>
Costos de servicios recibidos, compra de inventarios y reembolso de gastos:		
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	213	190
Agencia de Viajes Metroagencia S. A.	—	1
Total	<u>213</u>	<u>191</u>
Costos por servicios de apoyo:		
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	<u>92</u>	<u>35</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	2012	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5):			
Indefatigable S.A.	<u>87</u>	<u>56</u>	14
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7):			
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	<u>476</u>	<u>286</u>	—

**11.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	2	30
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	390	172
Total	392	202
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7) y total	580	391

## 12. PATRIMONIO

**12.1 Capital Social** - El capital social suscrito y pagado consiste de 14,200,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

**12.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**12.3 Utilidades retenidas (Déficit acumulado)** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Saldos a		Enero 1,
	... Diciembre 31, ...	2011	2011
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Déficit acumulado	(201)	(466)	(384)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	123	123	113
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	141	141	141
Reserva facultativa	4	4	4
Total	67	(198)	(126)

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser absorbidos por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, los mismos podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados con partes relacionadas.

#### **14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 10 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración en abril 10 del 2013 y serán presentados a la Junta de Directores y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.

---

